



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Dirección General  
de Ganadería**

**INFORME PRESUPUESTO TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2022**

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BOVINAS**

El Programa de Prevención y Control de Enfermedades Bovina tiene como función principal la prevención, control y erradicación de la Brucelosis y la Tuberculosis bovina, estas son enfermedades del tipo zoonóticas, es decir que afectan la salud humana y en consecuencia influyen en el desarrollo económico.

Los objetivos generales de este Programa son:

- a) Reducir la exposición de hospedadores susceptibles a los agentes causantes .
- b) Aumentar la resistencia de los individuos y población en riesgo.

Descripción  
del  
programa

**Este programa cuenta con los siguientes componentes:**

- 1) Aplicación de pruebas diagnósticas a ganado bovino mayor de 24 meses de edad esto debe realizarse dos veces al año para fincas negativas y cada dos meses para fincas positivas hasta que todos los animales resulten negativos.
- 2) Aplicación de pruebas diagnósticas para tuberculosis a ganado bovino mayor de 1.5 meses de edad , esto debe realizarse dos veces al año para fincas negativas y cada dos meses para fincas positivas , hasta que todos los animales resulten negativos.
- 3) Aplicación de vacuna cepa 19 sub cutánea a hembras en edades entre 3 y 8 meses, esto se realiza una sola vez en la vida del animal.
- 4) Identificación individual de los animales que componen la región, mediante aretes de trazabilidad con un número único aplicado una sola vez en la vida del animal.

**PRESUPUESTO : El presupuesto ejecutado en el trimestre octubre – diciembre 2022, fue de RD\$ 19,397,026.32**

*Austry Rodríguez*

**Austry Rodríguez MSc.,**  
Encargada Planificación y Desarrollo

